



En **CCOO** somos un sindicato feminista: manifestamos nuestro compromiso para seguir impulsando medidas que mejoren las condiciones de vida de las mujeres y erradicar la discriminación laboral en cualquiera de sus formas hacia las trabajadoras.

El feminismo está siendo el mayor motor de transformación social en la actualidad, de ahí el empeño de muchas facciones sociales reaccionarias y algún partido político de corte fascista por condenarlo. Pero detrás hay décadas de lucha de muchas mujeres; luchas constantes, comprometidas y arriesgadas, pero libradas con la satisfacción que produce ir extinguiendo las múltiples discriminaciones que históricamente venimos sufriendo, apostando con creatividad, sororidad y alegría por unas condiciones de vida más justas.

El ámbito laboral ha sido uno de los grandes campos de batalla para que las mujeres vayamos avanzado en la igualdad real y efectiva: necesitamos independencia económica para ser más autónomas, iguales y libres. El trabajo asalariado es una de las fuentes de autonomía más importantes y por eso reivindicamos el acceso al empleo en condiciones de igualdad, la promoción profesional, la corresponsabilidad en las tareas de casa y en las labores de cuidado de familiares, la justicia salarial y el fin de la violencia hacia las mujeres.

Día a día en **CCOO** aportamos propuestas para mejorar las condiciones laborales, sociales, económicas y de vida de las trabajadoras y trabajadores en las empresas de todo el país. Pero no nos paramos ahí y extendemos nuestras reivindicaciones por la igualdad y la justicia a todos los ámbitos sociales, además del laboral.

La subida del SMI #EsFeminismo

El Salario Mínimo Interprofesional ha pasado de 736 euros mensuales en 2018 a 1.134 euros mensuales en 2024, un incremento de más del 46%, que ha beneficiado a toda la clase trabajadora, pero más a las mujeres al ser nosotras quienes tenemos las peores condiciones salariales.

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926

www.ccoo-orange.es



Reducir la brecha salarial #EsFeminismo

La brecha salarial actual entre trabajadores y trabajadoras es del 18,6%, una auténtica vergüenza, aunque se haya ido reduciendo los últimos años. En **CCOO** impulsamos el establecimiento de sueldos mínimos en los convenios colectivos que superen el SMI y cuestionamos la falta de complementos salariales en los puestos de trabajo más feminizados.

La reforma laboral #EsFeminismo

La reforma laboral ha mejorado la contratación indefinida y reducido la temporalidad, consiguiendo mayor estabilidad del empleo femenino. En los últimos 12 meses, el número de mujeres sin empleo se ha reducido en 23.400 personas. La Encuesta de Población Activa demuestra que la temporalidad ha disminuido hasta el 13,24% y se han creado 783.000 empleos. Hay más mujeres trabajando que nunca y de las 21.246.900 personas ocupadas, el 46,7% son mujeres. Sin embargo, el 75% de los contratos a tiempo parcial son femeninos, por lo que en **CCOO** seguimos apostando por reducir la parcialidad en los contratos laborales que perjudican sobre todo a las mujeres.

La reforma de las pensiones #EsFeminismo

La brecha salarial en las pensiones de jubilación se eleva al 31,91%... Es decir, las mujeres jubiladas tenemos pensiones casi un tercio más bajas que las de nuestros compañeros jubilados. Es la consecuencia nefasta de que las mujeres arrastremos los peores salarios durante toda nuestra carrera profesional: nos discriminan en el trabajo y, cuando nos jubilamos, también en la pensión. En **CCOO** hemos negociado para avanzar en la integración de las lagunas de cotización y ahora se consideran hasta 3 años como cotizados al 100% los casos de reducciones de jornada o excedencias para el cuidado de familiares y/o menores, además de aumentar el complemento para paliar la brecha de género.

Negociar planes de igualdad #EsFeminismo

La vida de las trabajadoras también se mejora negociando convenios colectivos y planes de igualdad que racionalizan la jornada e introducen medidas que favorecen la corresponsabilidad. Este año se han registrado casi 5.000 planes de igualdad en el **REGCON** y actualmente hay 10.729 planes de igualdad en activo. Sin embargo, un 66% de las más de 31.400 empresas que deberían tenerlo no lo tienen. Desde **CCOO** seguimos denunciando la falta de negociación en muchas empresas, reclamamos la convocatoria urgente de las mesas de negociación y hacemos vigilancia y seguimiento de las medidas adoptadas en los planes de igualdad.

La lucha contra el acoso sexual #EsFeminismo

Aunque es obligatoria la existencia de protocolos de prevención y tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo en todas las empresas, la realidad muestra que solo tienen protocolos aquellas que tienen plan de



igualdad. La mayoría de las empresas, sobre todo las PYMES, carecen de un protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo y, además, hay mujeres como las empleadas de hogar o las de ayuda a domicilio que sufren acoso sexual en las casas de sus empleadores. Para hacer frente esta lacra, en **CCOO** tenemos el **Observatorio de acoso sexual y por razón de sexo**.

También es feminismo romper con los estereotipos de género en el acceso al empleo, impedir preguntas sexistas, acabar con la penalización de las reducciones de jornada, conseguir permisos para las menstruaciones incapacitantes, lograr mayor flexibilidad de la jornada laboral, sensibilizar contra la *lgtbifobia*, reducir el tiempo de trabajo sin reducir sueldos, hacer registros retributivos para ver los sesgos en los complementos salariales, valorar el puesto de trabajo atendiendo a capacidades y habilidades femeninas históricamente solicitadas, pero ni reconocidas, ni pagadas, implementar una prevención de riesgos laborales acorde a los cuerpos y realidad de las mujeres... Todo esto y mucho más **#EsFeminismo**, un feminismo sindical para que las mujeres seamos más autónomas, felices e independientes.



En CCOO hacemos un llamamiento a la participación en las reuniones, asambleas, concentraciones y manifestaciones que, con ocasión de este 8 de marzo, se hacen en distintos pueblos y ciudades de toda España.

Recuerda pedir las **AYUDAS SANITARIAS** y por **TDA/TDAH**. El plazo acaba el 10 de marzo

Si quieres conocer el **REGISTRO SALARIAL** de Orange, contacta con **CCOO** en comitempresa.es@orange.com

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926

www.ccoo-orange.es

